

Carpeta de Servicio

Ford en un sólo número 902 442 442 / +34 902 442 442



Go Further

La información que incluye esta publicación era correcta en el momento de enviarse a imprenta. Como parte de la política de continua mejora, nos reservamos el derecho de cambiar especificaciones, diseño o equipo en cualquier momento sin previo aviso y sin incurrir en ninguna obligación. Quedan prohibidos la reproducción, la transmisión, el almacenamiento en un sistema de consulta o la traducción a cualquier idioma, sea cual sea la forma y el medio empleados, sin la previa autorización escrita por nuestra parte. Se exceptúan los errores y omisiones.

© Ford Motor Company 2016

Todos los derechos reservados.

Número de pieza: CG2147ESP 201608 20160814192132

Información importante para propietarios de vehículos Ford nuevos y usados

Tenemos una política de mejora continua en el desarrollo de nuestros productos. Ocasionalmente se llevarán a cabo Acciones de Servicio sobre vehículos que ya han sido vendidos para aplicar una mejora que haya sido realizada en nuestras plantas de fabricación.

Cada vez que usted visite un Taller Autorizado, revisarán su vehículo para comprobar la presencia de cualquier tipo de Acción de Servicio pendiente. Ello se llevará a cabo sin cobro alguno para usted, independientemente de si su vehículo es nuevo o de segunda mano. Si ha adquirido un vehículo Ford usado, le invitamos a que compruebe las posibles Acciones de Servicio Urgente pendientes.

Deseamos que todo ello contribuya a aumentar su satisfacción como usuario, a la vez que añade seguridad, fiabilidad y, en definitiva, valor adicional a su vehículo.

Índice

Introducción

Acerca de este manual.....	3
Países pertinentes.....	3
Contactar con Ford.....	3

Periodos de garantía

Periodos de garantía.....	5
---------------------------	---

Términos y condiciones de la garantía

Garantía Base.....	7
Garantía de Pintura.....	7
Garantía de Antiperforación.....	7
Garantía de piezas reparadas o sustituidas.....	7
Artículos de desgaste normal.....	8
Responsabilidad del propietario.....	8
Qué no está cubierto por la garantía.....	9
Cobertura de garantía en viaje de vacaciones.....	10
Garantías y leyes sobre derechos del consumidor.....	10

Ford Assistance

Ford Assistance.....	13
Asistencia en carretera 24 horas.....	13
Ford Assistance en España.....	14
Ford Assistance en el extranjero.....	14
Limitaciones de Ford Assistance.....	16
Definiciones y exclusiones.....	17

Ford Protect

Ford Protect.....	18
-------------------	----

Su Taller Autorizado

Su Taller Autorizado.....	19
Uso de piezas de repuesto.....	19
Contactar con su Taller Autorizado.....	19
Al llegar a su Taller Autorizado.....	20

Recogida de su vehículo.....	20
En caso de accidente.....	20
Asistencia al cliente.....	20
Recogida de Vehículos al Final de su Vida Útil.....	20

Certificado de Garantía

Certificado de Garantía.....	22
------------------------------	----

Mantenimiento de su vehículo

Ford BlueService.....	23
Registro Digital de Servicio.....	23
Mantenimiento de su vehículo.....	23

Intervalos de Servicio

Intervalos de Servicio.....	24
-----------------------------	----

Intervalos de revisión de carrocería y pintura

Intervalos de revisión de carrocería y pintura.....	26
--	----

Revisión de pre-entrega y registro de servicio

Revisión de pre-entrega y registro de servicio.....	27
--	----

Registro de Mantenimiento Programado

Registro de Mantenimiento Programado.....	29
--	----

Registro de Carrocería y Pintura

Registro de Carrocería y Pintura.....	32
---------------------------------------	----

Datos varios de registro

Registro de comprobación del vehículo.....	34
---	----

Índice

Registro de Acciones de Servicio Urgente.....	35
---	----

Datos de su vehículo

Datos de su vehículo.....	36
---------------------------	----

Introducción

ACERCA DE ESTE MANUAL

Gracias por elegir Ford.

Esta Carpeta de Servicio contiene información sobre la garantía aplicable a su vehículo. También contiene los intervalos de servicio, los intervalos de revisión de carrocería y pintura aplicables a su vehículo y la información de contacto por si necesita ayuda. Un historial de mantenimiento completo aumentará el valor de postventa de su vehículo, sobre todo si va acompañado de las facturas y hojas de comprobación como prueba del trabajo realizado y las piezas empleadas.

Si el vehículo aparece en el registro digital de servicio de Ford, el Taller deberá registrar el historial de mantenimiento en una base de datos central.

Si el vehículo no aparece en el registro digital de servicio de Ford, el Taller deberá registrar el historial de mantenimiento en esta Carpeta de Servicio.

El Taller Autorizado podrá proporcionarle información adicional sobre el registro digital de servicio de Ford.

Nota: El término **Taller Autorizado** utilizado en esta carpeta incluye a todos los **Talleres de Mecánica Autorizados, Talleres Chapa y Pintura Autorizados** y puntos de distribución de **Recambios de la Red Ford**.

Nota: Esta Carpeta de Servicio contiene información de intervalo de servicio, Ford Assistance y garantía para la gama de modelos disponibles. Puede contener referencias no aplicables a su vehículo.

PAÍSES PERTINENTES

La garantía es aplicable en los siguientes países:

Albania, Andorra, Austria, Bielorrusia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Gibraltar, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Kosovo, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Moldavia, Montenegro, Mónaco, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Rumanía, Rusia (Europa), Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía (Europa), Ucrania y Reino Unido.

CONTACTAR CON FORD

El Centro de Relaciones con Clientes

Dirección

Ford España, S.L. Pol. Ind. S/N 46440
Almussafes-Valencia.

Horario de apertura

De lunes a viernes

8:30h a 16:45h

Teléfono

902 442 442

Fax

96 178 90 23

Sitio web

www.ford.es

Ford Assistance

Teléfono

En España

902 442 442

Introducción

Fuera de España

+34 91 59 49 369

Periodos de garantía

Modelo	Garantía base del vehículo	Años ¹		Garantía de Antiperforación
		Garantía de Pintura		
B-MAX	2	2	12	
C-MAX	2	2	12	
C-MAX Energi	2 ²	2	12	
EcoSport	2	2	12	
Edge	2	2	12	
Fiesta	2	2	12	
Focus	2	2	12	
Galaxy	2	2	12	
Ka	2	2	8	
KA +	2	2	12	
Kuga	2	2	12	
Mondeo	2	2	12	
Mondeo Hybrid	2 ²	2	12	
Mustang	2	2	12	
Ranger	2	2	12	
S-MAX	2	2	12	
Tourneo Connect	2	2	12	
Tourneo Courier	2	2	12	
Tourneo Custom	2	2	12	

Periodos de garantía

Modelo	Garantía base del vehículo	Garantía de Pintura	Garantía de Antiperforación
	Años ¹		
Transit	2	2	12
Transit Connect	2	2	12
Transit Courier	2	2	12
Transit Custom	2	2	12

¹ Sin límite de kilometraje.

² Los componentes de alta tensión están cubiertos por una garantía de cinco años o 100.000 km. Consulte a su Taller Autorizado si desea obtener más información.

Términos y condiciones de la garantía

GARANTÍA BASE

Su vehículo disfruta de una Garantía Base Ford que opera a través de los Talleres Autorizados.

En los casos en los que sea necesario reparar o sustituir una pieza del vehículo debido a defectos de fabricación, será reparada o sustituida de forma completamente gratuita por un Taller Autorizado, independientemente de que el vehículo haya cambiado de propietario durante el periodo de garantía.

¿Aplica esto a los accesorios?

Los accesorios originales Ford montados por Ford o por un Taller Autorizado antes de la entrega de un vehículo nuevo al primer propietario se beneficiarán de la garantía en los mismos términos de la Garantía Base Ford y de cualquier cobertura aplicable de Ford Protect.

Los accesorios de otros proveedores no están cubiertos por esta Garantía Ford, debiendo dirigirse a dichos proveedores.

GARANTÍA DE PINTURA

Su vehículo disfruta de una Garantía de Pintura Ford que opera a través de los Talleres Autorizados.

En los casos en los que la pintura de la carrocería del vehículo presente un defecto de fabricación, será reparada de forma completamente gratuita por un Taller Autorizado, independientemente de que el vehículo haya cambiado de propietario durante el periodo de garantía.

GARANTÍA DE ANTIPERFORACIÓN

Su vehículo disfruta de una Garantía de Antiperforación Ford que opera a través de los Talleres Autorizados.

En los casos en los que alguna de las piezas de la carrocería original del vehículo presente perforaciones debido a la corrosión por oxidación, el panel afectado será reparado o sustituido de forma completamente gratuita por un Taller Autorizado, independientemente de que el vehículo haya cambiado de propietario.

Nota: *Por **perforación** se entiende un orificio que atraviesa la carrocería provocado por la corrosión procedente del interior o de los bajos del vehículo debido a un defecto de fabricación.*

*El término **carrocería** no incluye ruedas ni componentes como piezas cromadas, parachoques, molduras o bisagras. La plataforma de carga, la caja basculante, la carrocería o el equipamiento montados en los vehículos Ford Transit también están excluidos.*

GARANTÍA DE PIEZAS REPARADAS O SUSTITUIDAS

Todas las piezas Ford originales montadas durante reparaciones en garantía están cubiertas por el tiempo restante del periodo de garantía original, o un mínimo de tres meses, lo que ocurra más tarde.

Nota: *Las piezas sustituidas bajo alguna de las garantías Ford no se devolverán al cliente.*

Términos y condiciones de la garantía

ARTÍCULOS DE DESGASTE NORMAL

Los componentes sujetos a desgaste se dividen generalmente en dos categorías, aquellos para los que está especificado su sustitución o ajuste durante el mantenimiento programado, y aquellos que requieren sustitución o ajuste dependiendo de las condiciones de uso.

Artículos de desgaste normal

Estos componentes no están cubiertos en los casos en los que su sustitución se deba al desgaste, pero sí están cubiertos contra cualquier defecto de fabricación durante el período de cobertura de la Garantía Base Ford.

Líquidos consumibles

El cambio o la reposición de líquidos consumibles; por ejemplo, aceites, refrigerante, líquido de frenos, líquido del lavaparabrisas y refrigerante solo están cubiertos cuando forman parte de una reparación que se realiza en garantía.

RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO

El Manual del Conductor y la Carpeta de Servicio proporcionan información sobre el cuidado y uso de su vehículo. El cuidado y uso apropiado, minimizan el riesgo importante de los costos de la reparación por un mal uso, negligencia o de un mantenimiento inadecuado. Si decide vender el vehículo y tiene el historial de mantenimiento completo, aumentará su valor de postventa.

Por lo tanto, deberá:

- llevar su vehículo a un Taller Autorizado para cualquier reparación en Garantía cuanto antes. Esto reducirá la extensión de cualquier reparación que pueda ser requerida.
- realizar la revisión del vehículo según nuestras recomendaciones y registrar los detalles en esta Carpeta de Servicio o en el registro digital de servicio de Ford. Recomendamos que utilice los Talleres Autorizados para todo el mantenimiento y reparaciones de este vehículo.
- realizar las revisiones y reparaciones de su vehículo usando piezas originales de Ford, piezas que se ajustan a las especificaciones originales de Ford o piezas de calidad equivalente y llevar a cabo las revisiones de acuerdo con las listas de comprobación publicadas en FordEtis (www.etis.ford.com/fordservice).
- conservar las facturas originales como prueba de que su vehículo se ha revisado conforme a nuestras recomendaciones. Esto puede ayudar a eliminar el mantenimiento incorrecto como causa potencial de fallo si su vehículo requiere una reparación en garantía.
- mantener la pintura y carrocería de su vehículo en consonancia con nuestras recomendaciones.
- hacer que se revise que la pintura y la carrocería de su vehículo están en consonancia con nuestras recomendaciones y registrar los detalles en esta Carpeta de Servicio o en el registro digital de servicio de Ford.

Nota: Si no lleva a cabo las operaciones de mantenimiento siguiendo nuestras recomendaciones, la garantía sobre las piezas dañadas por no realizar la revisión del vehículo quedará invalidada.

Términos y condiciones de la garantía

Nota: Si no lleva a cabo las operaciones de revisión de la carrocería y pintura siguiendo nuestras recomendaciones, la garantía sobre perforación quedará invalidada.

Nota: Es especialmente importante que guarde las facturas originales de las operaciones de servicio o reparaciones no cubiertas por la garantía que hayan sido realizadas por un taller no autorizado. Puede necesitar esas facturas para ejercitar sus derechos bajo garantía y comprobar de ese modo que se han seguido nuestras recomendaciones y que se han utilizado las piezas adecuadas. Para evitar incertidumbres, todas las facturas deben incluir el nombre y la dirección del taller que llevó a cabo la revisión o la reparación no cubierta por la garantía, así como el nombre del fabricante o proveedor de las piezas que se han utilizado. Las facturas deben incluir también los datos del vehículo (chasis o número de registro) y los códigos de las piezas utilizadas.

QUÉ NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA

Ford no se hace responsable de cualquier reparación o sustitución que se requiera como resultado directo de:

- Daños causados por negligencia, inundaciones, accidentes, competiciones o uso indebido.
- Desgaste normal.
- Mantenimiento incorrecto del vehículo por no haberse realizado conforme a los intervalos y a las instrucciones de servicio de Ford.
- Mantenimiento incorrecto de la pintura y la carrocería por falta de limpieza regular conforme a las instrucciones de Ford.
- Modificaciones no autorizadas del vehículo o de sus componentes.

- Repostaje o reposición del nivel de combustible con una especificación incorrecta. Remítase al **Manual del propietario**.
- Conversiones de gas natural comprimido y gas licuado de petróleo no aprobadas por Ford.
- Utilización de combustibles alternativos en concentraciones superiores al 7% de biodiesel o al 10% de bioetanol (excluye vehículos con sistema de combustible mixto Ford).
- Utilización de aditivos suplementarios y productos de lavado para combustible o aceite de motor (a menos que se especifique como parte de los requisitos de Servicio de Ford).
- Reparaciones relativas a daños en la pintura o corrosión identificadas durante la Comprobación de carrocería y pintura y que no se han realizado dentro de los intervalos de tiempo adecuados.
- Factores que escapan del control de Ford, tales como: contaminación de la atmósfera, daños por tormentas, gravilla, arañazos y el uso de productos de limpieza inadecuados.
- Reparaciones realizadas utilizando métodos que no han sido aprobados por Ford.
- Utilización de piezas y líquidos no originales de Ford o piezas y líquidos de una calidad inferior.

Las reparaciones cubiertas por las garantías Ford solo pueden realizarse en Talleres Autorizados.

Términos y condiciones de la garantía

Otras exclusiones

La Garantía Base, la Garantía de Superficie de Pintura y la Garantía de Perforación del vehículo excluye cualquier responsabilidad por daños accidentales o consecuenciales resultado de un defecto cubierto por tales garantías, incluidos entre otros las inconveniencias, los gastos de transporte, las llamadas telefónicas, los gastos de alojamiento, la pérdida de beneficios y los daños en la propiedad.

Todas las garantías de Ford se cancelarán para cualquier vehículo declarado como siniestro total por una compañía de seguros o institución equivalente.

Mejoras de rendimiento

Ford no aprueba ni autoriza la realización, por terceras partes, de mejoras o modificaciones en el sistema de gestión del motor de sus vehículos.

El sistema de gestión del motor incluye software relativo a la seguridad del vehículo. Una modificación no autorizada de este software puede provocar que el motor se comporte de forma inesperada o peligrosa.

Estas modificaciones también pueden bajo determinadas circunstancias provocar daños en el motor, el embrague, la caja de cambios o el sistema de tratamiento de los gases de escape. Cualquier daño consecuencial que se derive de dichas modificaciones o mejoras de rendimiento no queda cubierto por la Garantía Base Ford o por los Contratos de Ford Protect.

Los planes de garantía Ford o Ford Protect no cubren ningún daño producido como resultado de este tipo de modificaciones o mejoras.

COBERTURA DE GARANTÍA EN VIAJE DE VACACIONES

Cualquier Taller Autorizado puede realizar reparaciones cubiertas bajo alguna de las garantías Ford. En circunstancias normales, no tendrá que abonar las reparaciones en garantía en el momento en el que se realicen en un Taller Autorizado.

Si durante un viaje, su vehículo necesita una reparación como resultado de un defecto de fabricación, todos los Talleres Autorizados pueden acceder al registro digital de servicio de Ford y confirmar el historial de mantenimiento y estado de la garantía de su vehículo.

Si el vehículo no aparece en el registro digital de servicio de Ford, es su responsabilidad mantener correctamente esta Carpeta de Servicio para confirmar el historial de mantenimiento de su vehículo y el estado de la garantía.

En casos especiales, es posible que se le pida al cliente que abone reparaciones cubiertas por la garantía. Si es así, debe conservar la factura original (las piezas sustituidas) para que su Taller Autorizado local pueda gestionar la inmediata devolución del importe, según proceda.

GARANTÍAS Y LEYES SOBRE DERECHOS DEL CONSUMIDOR

La Garantía Base de Ford, la Garantía de Pintura de Ford y la Garantía Anticorrosión de Ford son garantías comerciales del fabricante que complementan pero no afectan los derechos legales que tiene bajo el contrato de compra del vehículo realizado con el Concesionario Ford o de conformidad con la legislación nacional vigente sobre garantía en la venta de bienes de consumo.

Términos y condiciones de la garantía

Responsabilidad del vendedor

El vendedor responde ante el comprador de cualquier falta de conformidad que exista en el momento de la entrega del bien. Se reconoce al comprador el derecho a la reparación del vehículo, a su sustitución, a la rebaja del precio, y a la resolución de la Compraventa.

Conformidad con el contrato

Se entiende que el vehículo es conforme al contrato, salvo prueba en contrario, cuando se ajuste a la descripción realizada por el vendedor; sea apto para el uso a que ordinariamente se destinen vehículos del mismo tipo; presente la calidad y prestaciones habituales de un vehículo del mismo tipo que el consumidor pueda fundadamente esperar, habida cuenta de su naturaleza.

El Comprador deberá informar al Vendedor de la falta de conformidad en el plazo de dos (2) meses desde que tuvo conocimiento de ella.

No obstante lo anterior, y dada la especial naturaleza y complejidad técnica de cualquier vehículo, se recomienda poner éste a disposición del Concesionario Vendedor o de cualquier Taller Autorizado de la Red Oficial de Servicio Postventa dentro, como máximo, de las 72 horas siguientes a ser detectada la disconformidad, para evitar que la avería pueda agravarse innecesariamente, y que el tiempo y coste de la reparación sean, consecuentemente, mayores.

Salvo prueba en contrario, se presumirá que las faltas de conformidad que se manifiesten en los seis (6) meses posteriores a la entrega ya existían cuando el vehículo se entregó, excepto cuando esta presunción sea incompatible con la

naturaleza del propio vehículo o la índole de la falta de conformidad, por lo que en virtud de tal presunción será el Vendedor quien estará obligado a probar, en su caso, la inexistencia de la falta de conformidad en el momento de la entrega.

Transcurrido dicho plazo de seis (6) meses, será el Comprador quien estará obligado a demostrar la falta de conformidad

Derecho a la reparación y derecho a la sustitución

Si el vehículo no fue conforme con el Contrato, el Comprador podrá optar, de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias, entre la reparación gratuita del vehículo (incluidos gastos para subsanar la falta de conformidad, mano de obra y materiales) o la sustitución del mismo por otro de idénticas características, salvo que una de estas opciones resulte objetivamente imposible o desproporcionada.

Derecho a la rebaja del precio o derecho a la resolución del contrato

Si concluida la reparación y entregado el vehículo, éste sigue siendo no conforme con el Contrato, el Comprador podrá exigir su sustitución (siempre que no resulte objetivamente imposible o desproporcionado), conforme ya se ha indicado, la rebaja del precio o la resolución del Contrato, en los términos previstos en el artículo 121 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias.

Términos y condiciones de la garantía

Prescripción de acciones

Las acciones para reclamar el cumplimiento de lo establecido en esta Garantía prescribirán a los tres (3) años a contar desde la entrega del vehículo, conforme a lo dispuesto en el artículo 123.4 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias.

Vehículos con Intervalos de Servicio de 12 meses.

Su nuevo vehículo dispone automáticamente de Ford Assistance durante 12 meses a partir de la primera matriculación, o hasta cuando corresponda la primera revisión (bien por plazo de tiempo o por distancia recorrida, lo primero que ocurra). Cada vez que realice el mantenimiento del vehículo conforme a nuestras recomendaciones en un Taller Autorizado asociado de Ford, su cobertura de Asistencia Técnica se ampliará 12 meses (con excepciones).

Vehículos con Intervalos de Servicio de 24 meses.

Su nuevo vehículo dispone automáticamente de Ford Assistance durante 24 meses a partir de la primera matriculación, o hasta cuando corresponda la primera revisión (bien por plazo de tiempo o por distancia recorrida, lo primero que ocurra). Cada vez que realice el mantenimiento del vehículo conforme a nuestras recomendaciones en un Taller Autorizado asociado de Ford, su cobertura de Asistencia Técnica se ampliará 24 meses (con excepciones).

ASISTENCIA EN CARRETERA 24 HORAS

Ford Assistance es un programa de asistencia en carretera, diseñado específicamente para dar tranquilidad a los conductores de vehículos Ford. Este programa proporciona asistencia en situaciones de emergencia en carretera. Ford Assistance está disponible en todos los turismos y vehículos comerciales de Ford nuevos desde la primera

matriculación y cubre al vehículo, con independencia de quién lo conduzca siempre que tenga su permiso de conducir en vigor. Se aplican algunas limitaciones relacionadas con causas específicas de inmovilización.

Si no es posible realizar la reparación en carretera, queda a nuestra discreción ofrecerle a usted y sus acompañantes una forma alternativa de llegar a su destino o de volver a su casa. Ford Assistance está disponible en toda Europa 24 horas al día, todos los días del año.

Para ponerse en contacto con Ford Assistance, llame al número de teléfono indicado en Ford Assistance en el interior de esta publicación.

Qué debe hacer cuando necesite asistencia:

Si necesita asistencia después de sufrir una avería en el vehículo, póngase en contacto con Ford Assistance en primer lugar (no actúe por su cuenta.)

Tenga a mano la información siguiente cuando llame a Ford Assistance:

- Su ubicación exacta.
- Un número de teléfono de contacto.
- El número de matrícula de su vehículo.
- Número de identificación del vehículo.

Las llamadas que se realicen a Ford Assistance podrían ser grabadas para facilitar la confirmación de los datos de las llamadas incompletas o confusas. Además, las grabaciones podrían emplearse para formación.

FORD ASSISTANCE EN ESPAÑA

Si su vehículo está inmovilizado, Ford Assistance acudirá en su ayuda e intentará realizar la reparación de manera que pueda continuar su viaje. Si no fuera posible reparar su vehículo, Ford Assistance remolcará su vehículo al Taller Autorizado más cercano (o Taller de su elección, si está a menos de 80 km del lugar del incidente).

Si su vehículo no puede ser reparado en el mismo día, pondremos a su disposición (según entendamos en cada caso) las siguientes alternativas:

Vehículo de cortesía

Si su vehículo no puede ser reparado en un tiempo prudencial y permanece inmovilizado, procederemos (según entendamos en cada caso) a facilitarle y asumir el coste de un vehículo de cortesía durante 2 días laborables. Para realizar este trámite será necesario presentar el permiso de conducción en vigor.

Nota: *No podemos garantizar la disponibilidad de vehículos que no sean estándar.*

Continuación del viaje

Si su vehículo no puede ser reparado en el mismo día, procederemos (según entendamos en cada caso) a facilitarle y asumir el coste de diferentes medios de transporte para continuar con su viaje (Sujeto a limitaciones o de pago).

Alojamiento en hotel

Si desea esperar a que su vehículo sea reparado y considera como opción razonable alojarse en un hotel, procederemos (según entendamos en cada caso) a cubrir los gastos de estancia que sean razonables con un límite de 100 € (IVA no incluido) por persona y noche (máximo tres noches).

Nota: *No asumiremos con el alojamiento ninguna de las opciones indicadas: vehículo de cortesía, medios de transporte para continuar el viaje, etc.*

Recogida del vehículo

Si el incidente tiene lugar a más de 80 km de su domicilio, una vez finalizada la reparación, asumiremos el coste de su desplazamiento hasta el Taller que haya reparado el vehículo, en tren en primera clase o en un vuelo regular en clase turista si el viaje por tren superara las 6 horas.

Traslado de la carga (Transit Connect, Tourneo Connect, Transit Custom, Tourneo Custom, Transit y Ranger)

Ford Assistance organizará, el traslado de los objetos a otro vehículo, hasta un máximo de 250 € (IVA excluido).

FORD ASSISTANCE EN EL EXTRANJERO

Restricciones relativas a las autopistas en Europa

En determinadas autopistas en algunos países europeos se deben utilizar los postes SOS oficiales situados en el arcén para solicitar la asistencia inicial. Se le pondrá en contacto con el servicio de asistencia autorizado de la autopista, ya que algunas de estas calzadas están privatizadas y no están cubiertas por Ford

Ford Assistance

Assistance, y su vehículo será remolcado a un lugar seguro. Sin embargo, debe ponerse en contacto con Ford Assistance lo antes posible para que podamos ocuparnos de ofrecerle la asistencia más adecuada una vez que el vehículo haya sido remolcado fuera de la autopista.

Asistencia y remolque en carretera

Si su vehículo está inmovilizado, Ford Assistance acudirá en su ayuda e intentará realizar la reparación de manera que pueda continuar su viaje. Si no fuera posible reparar su vehículo, asumiremos el coste del traslado de su vehículo al Taller Autorizado o Taller de su elección más cercano.

Si su vehículo no puede ser reparado en el mismo día, procederemos (según entendamos en cada caso) a poner a su disposición una de las siguientes alternativas:

Vehículo de cortesía

Si su vehículo ha sido remolcado por Ford Assistance, pero no puede ser reparado en un tiempo prudencial y permanece inmovilizado, procederemos (según entendamos en cada caso) a poner a su disposición y asumir el coste de un vehículo de cortesía durante 2 días laborables. Para realizar este trámite será necesario presentar el permiso de conducción en vigor.

Nota: *No podemos garantizar la disponibilidad de vehículos que no sean estándar.*

Continuación del viaje

Si la inmovilización del vehículo se ha producido durante un viaje, su vehículo ha sido remolcado por Ford Assistance, pero no puede ser reparado en el mismo día, procederemos (según entendamos en cada caso) a ofrecerle y asumir el coste de medios de transporte alternativos para que pueda continuar su viaje (Sujeto a limitaciones o de pago).

Alojamiento en hotel

Si prefiere alojarse en un hotel mientras su vehículo se está reparando, y es una opción razonable pasar la noche en un hotel con esta finalidad, procederemos (según entendamos en cada caso) a cubrir los gastos de estancia que sean razonables con un límite de 100 € (IVA no incluido) por persona y noche (máximo tres noches).

Nota: *No asumiremos con el alojamiento ninguna de las opciones indicadas: vehículo de cortesía, medios de transporte para continuar el viaje, etc.*

Servicio de mensajes

Si su viaje se retrasa a causa de la inmovilización del vehículo, podemos realizar llamadas o enviar mensajes urgentes a su familia, amigos, empresa, etc. informándoles del retraso sufrido.

Recogida del vehículo

Si el incidente tiene lugar a más de 80 km de su domicilio, una vez finalizada la reparación, asumiremos el coste de su desplazamiento hasta el Taller que haya reparado el vehículo, en tren en primera clase o en un vuelo regular en clase turista si el viaje por tren superara las 6 horas.

Ford Assistance

Traslado de la carga (Transit Connect, Tourneo Connect, Transit Custom, Tourneo Custom, Transit y Ranger)

Ford Assistance organizará, el traslado de los objetos a otro vehículo, hasta un máximo de 250 € (IVA excluido).

Repatriación del vehículo

Si el vehículo no se puede reparar o su reparación no puede llevarse a cabo en el plazo de 5 días, procederemos (según entendamos en cada caso) a facilitarle y asumir el coste de repatriar su vehículo hasta el Taller Autorizado o Taller de su elección más cercano a su domicilio hasta una cantidad máxima no superior al valor venal del vehículo.

LIMITACIONES DE FORD ASSISTANCE

Vehículo de cortesía

Se ofrecerá un vehículo a través de una de las principales empresas de alquiler de vehículos. Es su responsabilidad cumplir las condiciones del alquiler y hacerse cargo de los gastos de combustible. Ciertas condiciones de su permiso pueden afectar a la posibilidad de alquilar un vehículo por su parte.

Gastos especiales

Si la recogida de su vehículo requiere el uso de equipos especiales, usted deberá hacerse cargo de los gastos ocasionados. Este coste podría estar cubierto por el seguro del vehículo.

Limitaciones en el rescate del vehículo fuera de la vía pública

Nos reservamos el derecho de realizar cargos que no estén cubiertos, tales como la recuperación del vehículo fuera de la vía pública a causa de inundaciones o nieve en la calzada, o si queda atrapado en arena o barro, o si no fuera fácil acceder al mismo.

Tasas de recuperación del vehículo

Si su vehículo se ve involucrado en un accidente que requiera la intervención de la Policía y esta se encarga de retirarlo, usted deberá hacerse cargo de las correspondientes tasas incurridas antes de que podamos retirar el vehículo. Este coste podría estar cubierto por el seguro del vehículo.

Condiciones meteorológicas adversas

Algunas condiciones meteorológicas adversas (Ejemplo: fuertes vientos, nevadas o inundaciones) pueden hacer que algunas operaciones sean físicamente imposibles de realizar por parte de Ford Assistance. Nuestra prioridad inmediata es asegurarnos de que usted y sus acompañantes son trasladados a un lugar seguro; puede que sea necesario posponer la asistencia al vehículo.

Caravanas y remolques

Si su vehículo se queda inmovilizado, podemos trasladar su caravana o remolque -siempre que sea posible remolcarlo- a un lugar seguro (Sujeto a limitaciones o de pago).

Asistencia limitada

Si su vehículo se queda inmovilizado por rotura de cristales, vandalismo, robo o accidente, solo se proporcionará la asistencia y rescate en carretera.

Reparaciones temporales

En el caso de que Ford Assistance realice una reparación temporal en el vehículo para que pueda continuar su viaje, es responsabilidad del conductor llevar el vehículo a un Taller Autorizado o taller de su elección para que se lleve a cabo la reparación definitiva. En caso contrario, la reparación podría quedar no cubierta por la Garantía de Ford.

Repatriación del vehículo en el extranjero solamente

Se le pedirá que proporcione a Ford Assistance un inventario de los objetos que deje en el vehículo antes de repatriarlo. Ni Ford Assistance ni sus agentes se harán responsables de la pérdida o de los daños que puedan sufrir los objetos no declarados en este inventario.

DEFINICIONES Y EXCLUSIONES

Definiciones

Vehículo

es el vehículo autorizado que tiene derecho a Ford Assistance.

Inmovilización

denota una situación en la que el vehículo autorizado está inmovilizado debido a una avería.

Exclusiones

Ford Assistance no abonará:

- Los gastos que el operador de Ford Assistance no haya aprobado antes de informar del incidente.
- Los gastos de los que normalmente se haría cargo usted (p. ej. como el combustible y los peajes).

- El coste de las piezas de repuesto.
- Los gastos derivados de tomar parte en carreras, rallies u otras competiciones.
- Los gastos derivados de mantener el vehículo en malas condiciones o no someterlo a las revisiones recomendadas por el fabricante. Si la anomalía se debe a un mantenimiento inadecuado, nos reservamos el derecho a limitar la asistencia para llevar a arreglar su vehículo al Taller Autorizado más cercano o taller de su elección.
- Los gastos contraídos si usted se encontrara en estado de embriaguez o bajo los efectos de drogas o disolventes.
- Cualquier coste derivado de un fallo provocado por el cliente (p. ej. uso de combustible incorrecto, quedarse sin combustible, olvido de las llaves en el interior del vehículo, etc.)
- Las pérdidas consecuentes debidas directa o indirectamente a la inmovilización, siempre que no haya nada que limite nuestra responsabilidad por fraude, fallecimiento o lesiones debido a negligencia por nuestra parte. Sus derechos legales no se ven afectados por los términos establecidos en estas condiciones.
- Cualquier coste derivado de daños o lesiones causadas por el conductor autorizado o de su participación en un acto criminal o en un delito.
- El rescate de caballos, ganado o animales de compañía.

Ford Protect

Los contratos Opcionales de Ford Protect son productos desarrollados por Ford que proporcionan un paquete claramente definido de ventajas para usted y su vehículo.

Existen varios tipos de contratos por lo que deberá contactar con su Taller Autorizado que le proporcionará toda la información sobre las opciones disponibles para su vehículo. Los contratos Opcionales de Ford Protect se deben adquirir antes de que finalice la Garantía Base.

Nota: *Su Taller Autorizado le proporcionará información detallada del plan contratado y sobre sus términos y condiciones, que incluye la obligatoriedad de realizar la revisión del vehículo según nuestras recomendaciones.*

Su Taller Autorizado

En Europa hay más de 7000 Talleres Autorizados. Sus instalaciones, experiencia y compromiso hacia su plena satisfacción son razones que les convierten en la elección más lógica para mantener y reparar su vehículo durante toda su vida.

Es importante que tenga en cuenta que los Talleres Autorizados:

- son competitivos en el mercado por la calidad de las reparaciones, así como por precio.
- disponen de medios y equipos actualizados que proporcionan una amplia gama de servicios de reparación y mantenimiento para conservar la validez de su garantía.
- disponen de técnicos formados por Ford que poseen conocimientos actualizados sobre los avances tecnológicos de los productos y servicios, y de recepcionistas formados por Ford para proporcionar a sus clientes los niveles más altos de eficacia y atención.
- mantenga acceso al Sistema de Registros Digital de Ford para ver y actualizar el historial de mantenimiento de su vehículo.
- es el único personal autorizado para realizar reparaciones en garantía.
- están formados para encargarse del mantenimiento de su vehículo conforme a la información técnica y de garantía, que es actualizada constantemente.
- se apoyan con acceso directo a nuestros recursos ofreciéndole total seguridad y tranquilidad.

Recomendamos que utilice los Talleres Autorizados para todo el mantenimiento y reparaciones de este vehículo.

USO DE PIEZAS DE REPUESTO

Durante el proceso de diseño de los vehículos Ford, se llevan a cabo numerosas comprobaciones para garantizar que todas las piezas y líquidos alcanzan los niveles de rendimiento, seguridad y durabilidad necesarios.

Al realizar operaciones en garantía, su Taller Autorizado está obligado a montar piezas de recambio y líquidos Ford. Para obtener las máximas ventajas de las garantías Ford, se recomienda utilizar asimismo piezas y líquidos Ford en el mantenimiento periódico y en todo tipo de reparaciones.

Hay determinados componentes clave de los vehículos, en lo que esto es especialmente importante. Por ejemplo, cuando sea necesario sustituir las pastillas de freno, usted preferirá que las piezas de sustitución garanticen los niveles de seguridad y rendimiento más elevados. Con las piezas Ford originales, tendrá la garantía de que cumplen las especificaciones técnicas así como con las normas de control de calidad de Ford correspondientes.

CONTACTAR CON SU TALLER AUTORIZADO

Al contactar con su Taller Autorizado para concertar un servicio, pregunte por la Recepción de Servicio.

Probablemente, el asesor de revisores le pedirá la siguiente información, parte de la cual debería constar en esta libreta: Véase **Datos de su vehículo** (página 36).

- Su nombre, dirección y teléfono de contacto durante el día.
- Modelo y tipo de vehículo.
- Matrícula.
- Número de identificación del vehículo.

Su Taller Autorizado

- Distancia recorrida por el vehículo.
- Tipo de servicio o detalles de la reparación que se requiere.

Si va a concertar una cita para una revisión periódica o reparación a su cargo, pida un presupuesto por el importe total e infórmese de las condiciones de pago del Taller Autorizado.

AL LLEGAR A SU TALLER AUTORIZADO

Tome nota del kilometraje de su vehículo y presente este manual junto con las facturas de las reparaciones anteriores. Si se trata de una reparación cubierta por el contrato de garantía ampliada, se deberá presentar también el contrato correspondiente.

Asegúrese de que confirma con el asesor de servicio todos los detalles del trabajo que se requiere, y dónde puede localizarle si se presenta algún imprevisto o, de alguna manera, se va exceder el presupuesto que puedan haberle calculado.

RECOGIDA DE SU VEHÍCULO

Al recoger el vehículo, repase la factura para asegurarse de que comprende su contenido. Consulte al asesor de revisiones si hay algo que no entiende. Compruebe que todos los detalles apropiados quedan registrados en el registro digital de servicio de Ford que su Taller le proporcionará. Si el vehículo no aparece en el registro digital de servicio de Ford, compruebe que se han registrado los detalles apropiados en esta Carpeta de Servicio. Conserve la factura original en un lugar seguro.

EN CASO DE ACCIDENTE

Las ventajas del servicio que proporciona un Taller Autorizado son más que las que ofrecen sus talleres mecánicos. La mayoría de Talleres Autorizados cuentan con modernas instalaciones de reparación de la carrocería bien equipadas y autorizadas; además, tienen la experiencia necesaria para reparar su vehículo con rapidez y de acuerdo con los procedimientos de Ford.

ASISTENCIA AL CLIENTE

Si se le planteara una pregunta que su Taller Autorizado no pudiera solucionar, éste cuenta con el importante apoyo de todos los recursos de Ford a través de los Centros de Relaciones con Clientes de Ford. El Centro de Relaciones con Clientes de Ford ayuda a su Taller Autorizado a ayudarle a usted. En el caso de que necesitara hablar directamente con Ford España, puede ponerse en contacto con el Centro de Relaciones con Clientes. Cuando llame al Centro de Relaciones con Clientes, le responderá uno de nuestros consultores, que están especialmente preparados para ayudarle a resolver su pregunta desde el mismo momento en que cogen el teléfono.

RECOGIDA DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL

En línea con la normativa sobre vehículos fuera de uso, Ford se encarga de recuperar gratuitamente todos sus turismos y vehículos comerciales ligeros de hasta 3,5 toneladas de peso sin carga, con independencia de la fecha de matriculación, para su reciclaje y desguace.

Su Taller Autorizado

Para su recuperación gratuita, un vehículo no deberá presentar signos de abandono y deberá ser entregado en un centro de recuperación autorizado asignado por Ford por el último propietario/tenedor del vehículo.

Para obtener más información sobre los centros de recuperación autorizados asignados por Ford, póngase en contacto con Asistencia al cliente de Ford.

Certificado de Garantía

Este certificado es válido solamente si es emitido en el momento de la entrega del vehículo nuevo y convenientemente firmado por el Concesionario que realiza la venta y el cliente o su representante. El periodo de garantía aplicable a su vehículo aparece detallado en el interior de esta publicación.

NOMBRE DEL CLIENTE:

DIRECCIÓN DEL CLIENTE:

TIPO DE VEHÍCULO:

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO:

FECHA DE ENTREGA AL PRIMER PROPIETARIO:

El Concesionario que realiza la venta certifica que los datos anteriores son correctos, que el vehículo se ha preparado con cuidado conforme a los estándares de revisión de preentrega de Ford y que esto aparece en el registro digital de servicio de Ford o en esta Carpeta de Servicio.

Sello del Concesionario:

Firma del Concesionario:

Fecha:

He recibido información completa sobre las condiciones de la Garantía y los requisitos de mantenimiento aplicables al vehículo por parte del Concesionario. Por el presente documento declaro haber recibido la Carpeta de Servicio y leído las condiciones y requisitos de mantenimiento de la Garantía. Entiendo que la Garantía complementa pero no afecta a los derechos legales que tiene bajo el contrato de compra del vehículo realizado con el Concesionario Ford o de conformidad con la legislación nacional vigente sobre garantía en la venta de bienes de consumo.

Firma del cliente:

Fecha:

Mantenimiento de su vehículo

FORD BLUESERVICE

Con Ford BlueService, estamos siempre a su lado con una amplia gama de servicios para que usted y su vehículo continúen la marcha en las mejores condiciones:

- Un solo número de teléfono le pone en contacto con nosotros para proporcionarle asistencia en carretera, facilitarle pruebas de conducción o realizar una cita.
- Asistencia en carretera gratuita, con las Revisiones Oficiales, en cualquier lugar de Europa, con una duración de 12 o 24 meses (o hasta que sea necesaria la próxima revisión).
- Inspección electrónica gratuita que combina la tecnología más moderna con los conocimientos de los técnicos expertos de Ford para evaluar el estado de su vehículo.
- La tranquilidad de obtener una oferta detallada, clara, transparente y a un precio altamente competitivo.
- Un medio de transporte alternativo ofrecido durante la revisión de su vehículo.

REGISTRO DIGITAL DE SERVICIO

La siguiente información sólo se aplica a vehículos que aparecen en el registro digital de servicio de Ford.

El historial de mantenimiento de su vehículo se encuentra correctamente guardado en el registro digital de servicio de Ford. Se trata de una base de datos central que permite llevar un registro de forma segura, precisa y permanente, que no se puede perder y que está protegida frente a entradas fraudulentas. El registro digital de servicio de Ford permite acceder

directamente al historial completo de mantenimiento de su vehículo. De esta forma se garantiza que se realiza la revisión de su vehículo en el orden correcto y con el contenido adecuado. Si decide vender el vehículo y tiene el historial de mantenimiento completo, aumentará su valor postventa. Asegúrese de que se le proporciona una copia actualizada impresa del registro digital de servicio cada vez que se realice una revisión de su vehículo. La puede guardar en la solapa que se encuentra en la tapa trasera interior de este libro.

Todos los Talleres Autorizados tienen acceso al sistema de registro digital de Ford.

MANTENIMIENTO DE SU VEHÍCULO

Es muy importante realizar la revisión del vehículo según los intervalos de servicio aplicables a su vehículo tal y como se detallan en esta Carpeta de Servicio.

El contenido de cada revisión variará de modelo a modelo. También variará en función del uso que le dé al vehículo. Al finalizar cada revisión, su Taller le proporcionará una copia de todas las comprobaciones de servicio, en la que aparecen todas las operaciones llevadas a cabo en el vehículo.

Usted o su Taller pueden descargarse copias de todas las comprobaciones de servicio de:

www.etis.ford.com/fordservice.

Vehículos que no aparecen en el registro digital de servicio de Ford

Las siguientes páginas de historial de mantenimiento sólo se aplican a vehículos que no aparecen en el registro digital de servicio de Ford.

Intervalos de Servicio

Modelo	Versión	Intervalo de servicio
B-MAX	Todos.	12 meses. 20.000 km
C-MAX	Todos.	12 meses. 20.000 km
EcoSport	Todos.	12 meses. 20.000 km
Edge	Todos.	24 meses. 30.000 km
Fiesta	Todos.	12 meses. 20.000 km
Focus	Todos.	12 meses. 20.000 km
Galaxy	1.5L.	12 meses. 20.000 km
	2.0L.	12 meses. 20.000 km
	2,0l Diesel.	24 meses. 30.000 km
Ka	Todos.	12 meses. 20.000 km
KA+	Todos.	12 meses. 20.000 km
Kuga	Todos.	12 meses. 20.000 km
Mondeo	1.0L.	12 meses. 20.000 km
	1.5L.	12 meses. 20.000 km
	2,0l Híbrido.	12 meses. 20.000 km
	2.0L.	12 meses. 20.000 km
	2.5L.	12 meses. 20.000 km
	1,5l Diesel.	24 meses. 30.000 km
Mustang	1.6L.	12 meses. 20.000 km
	2,0l Diesel.	24 meses. 30.000 km
	Todos.	12 meses. 15.000 km

Intervalos de Servicio

Modelo	Versión	Intervalo de servicio
Ranger	Todos.	24 meses. 30.000 km
S-MAX	1,5L.	12 meses. 20.000 km
	2,0L.	12 meses. 20.000 km
Torneo Connect	2,0l Diesel.	24 meses. 30.000 km
	Caja de cambios manual. Caja de cambios automática.	12 meses. 20.000 km
Torneo Courier	Todos.	12 meses. 30.000 km
	2,0l Diesel.	24 meses. 60.000 km
Torneo Custom	2,2l Diesel.	24 meses. 50.000 km
	2,0l Diesel.	24 meses. 60.000 km
Transit	2,2l Diesel.	24 meses. 50.000 km
	Caja de cambios manual. Caja de cambios automática.	12 meses. 20.000 km
Transit Connect	Todos.	12 meses. 30.000 km
	2,0l Diesel.	24 meses. 60.000 km
Transit Custom	2,2l Diesel.	24 meses. 50.000 km

Nota: No supere el intervalo de kilometraje especificado entre las revisiones. Es posible que la garantía del vehículo no cubra los daños resultantes en los componentes.

Nota: Si su vehículo consume E85, se debe cambiar el aceite y el filtro cada 12 meses o cada 10.000 km, lo que ocurra primero.

Debe realizar antes la revisión si se enciende el testigo de cambio de aceite. Véase **Manual del propietario**.

Intervalos de revisión de carrocería y pintura

Debe comprobar la carrocería del vehículo antes de los siguientes intervalos (por ejemplo, durante una revisión):

Vehículo	alternativa
Todos.	Cada 24 meses o cada dos revisiones hasta que el vehículo tenga una antigüedad de seis años y posteriormente cada 12 meses por lo menos

Revisión de pre-entrega y registro de servicio

Revisión de pre-entrega	Sello del Concesionario
<input type="radio"/> Fecha:	
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Acciones de servicio aplicables revisados: <input type="checkbox"/>	
<input type="radio"/> Acciones de servicio abiertos completados: <input type="checkbox"/>	<input type="radio"/> Firma:

<input type="radio"/> Fecha:	Sello del Taller
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	
<input type="radio"/> Firma:	
<input type="radio"/> Sigüiente revisión:	

<input type="radio"/> Fecha:	Sello del Taller
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	
<input type="radio"/> Firma:	
<input type="radio"/> Sigüiente revisión:	

Revisión de pre-entrega y registro de servicio

<input type="radio"/> Fecha:	Sello del Taller
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	
<input type="radio"/> Firma:	
<input type="radio"/> Siguiete revisión:	

<input type="radio"/> Fecha:	Sello del Taller
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	
<input type="radio"/> Firma:	
<input type="radio"/> Siguiete revisión:	

<input type="radio"/> Fecha:	Sello del Taller
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	
<input type="radio"/> Firma:	
<input type="radio"/> Siguiete revisión:	

Registro de Mantenimiento Programado

Líquido de frenos	Sello del Taller
<input type="radio"/> Fecha:	
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	<input type="radio"/> Firma:

Líquido de frenos	Sello del Taller
<input type="radio"/> Fecha:	
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	<input type="radio"/> Firma:

Correa de distribución	Sello del Taller
<input type="radio"/> Fecha:	
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	<input type="radio"/> Firma:

Registro de Mantenimiento Programado

Aire acondicionado	Sello del Taller
<input type="radio"/> Fecha:	
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	
	<input type="radio"/> Firma:

Aire acondicionado	Sello del Taller
<input type="radio"/> Fecha:	
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	
	<input type="radio"/> Firma:

Aire acondicionado	Sello del Taller
<input type="radio"/> Fecha:	
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	
	<input type="radio"/> Firma:

Registro de Mantenimiento Programado

Refrigerante	Sello del Taller
<input type="radio"/> Fecha:	
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	<input type="radio"/> Firma:

Refrigerante	Sello del Taller
<input type="radio"/> Fecha:	
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	<input type="radio"/> Firma:

Airbag	Sello del Taller
<input type="radio"/> Fecha:	
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	<input type="radio"/> Firma:

Registro de Carrocería y Pintura

<input type="radio"/> Fecha:	Sello del Taller
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	
<input type="radio"/> Firma:	
<input type="radio"/> Siguiete revisión de carrocería y pintura:	

<input type="radio"/> Fecha:	Sello del Taller
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	
<input type="radio"/> Firma:	
<input type="radio"/> Siguiete revisión de carrocería y pintura:	

<input type="radio"/> Fecha:	Sello del Taller
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	
<input type="radio"/> Firma:	
<input type="radio"/> Siguiete revisión de carrocería y pintura:	

Registro de Carrocería y Pintura

<input type="radio"/> Fecha:	Sello del Taller
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	
<input type="radio"/> Firma:	
<input type="radio"/> Siguiete revisión de carrocería y pintura:	

<input type="radio"/> Fecha:	Sello del Taller
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	
<input type="radio"/> Firma:	
<input type="radio"/> Siguiete revisión de carrocería y pintura:	

<input type="radio"/> Fecha:	Sello del Taller
<input type="radio"/> Kilometraje:	
<input type="radio"/> Número de factura:	
<input type="radio"/> Firma:	
<input type="radio"/> Siguiete revisión de carrocería y pintura:	

Datos varios de registro

REGISTRO DE COMPROBACIÓN DEL VEHÍCULO

Fecha de la prueba	Fecha en la que se ha superado la prueba	Número de certificado

Datos varios de registro

REGISTRO DE ACCIONES DE SERVICIO URGENTE

Fecha	Título y número de referencia

Ford realiza continuamente estrictas pruebas de calidad en sus productos. Siempre que se pueda dar una circunstancia que comprometa la seguridad y/o fiabilidad de su vehículo, se le notificará directamente para que acuda a un Taller Autorizado y se realicen las comprobaciones o rectificaciones necesarias.

Una vez que se hayan llevado a cabo las comprobaciones o modificaciones necesarias, su Taller Autorizado le confirmará los detalles de las operaciones realizadas utilizando para ello la tabla anterior.

Ford no se hace responsable de las reparaciones o sustituciones necesarias como consecuencia de no haber realizado una comprobación/rectificación notificada mediante una Acción de Servicio Urgente.

Datos de su vehículo

Vehículo:	Matrícula:
Número de identificación del vehículo:	Fecha de primera matriculación:
Tipo de motor:	Tipo de caja de cambios:
Código de color:	Código de revestimiento:
Mes de revisión anual:	Kilometraje máximo entre revisiones:
Número de contrato de Ford Protect:	Fecha de caducidad de Ford Protect:

Índice alfabético

A

Acerca de este manual.....	3
Al llegar a su Taller Autorizado.....	20
Artículos de desgaste normal.....	8
Artículos de desgaste normal.....	8
Líquidos consumibles.....	8
Asistencia al cliente.....	20
Asistencia en carretera 24 horas.....	13
Qué debe hacer cuando necesite asistencia:.....	13

C

Certificado de Garantía.....	22
Cobertura de garantía en viaje de vacaciones.....	10
Contactar con Ford.....	3
El Centro de Relaciones con Clientes.....	3
Ford Assistance.....	3
Contactar con su Taller Autorizado.....	19

D

Datos de su vehículo.....	36
Datos varios de registro.....	34
Definiciones y exclusiones.....	17
Definiciones.....	17
Exclusiones.....	17

E

En caso de accidente.....	20
---------------------------	----

F

Ford Assistance en el extranjero.....	14
Asistencia y remolque en carretera.....	15
Restricciones relativas a las autopistas en Europa.....	14
Ford Assistance en España.....	14
Alojamiento en hotel.....	14
Continuación del viaje.....	14
Recogida del vehículo.....	14
Traslado de la carga (Transit Connect, Tourneo Connect, Transit Custom, Tourneo Custom, Transit y Ranger).....	14
Vehículo de cortesía.....	14

Ford Assistance.....	13
Vehículos con Intervalos de Servicio de 12 meses.....	13
Vehículos con Intervalos de Servicio de 24 meses.....	13
Ford BlueService.....	23
Ford Protect.....	18

G

Garantía Base.....	7
¿Aplica esto a los accesorios?.....	7
Garantía de Antiperforación.....	7
Garantía de piezas reparadas o sustituidas.....	7
Garantía de Pintura.....	7
Garantías y leyes sobre derechos del consumidor.....	10
Conformidad con el contrato.....	11
Derecho a la rebaja del precio o derecho a la resolución del contrato.....	11
Derecho a la reparación y derecho a la sustitución.....	11
Prescripción de acciones.....	12
Responsabilidad del vendedor.....	11

I

Intervalos de revisión de carrocería y pintura.....	26
Intervalos de Servicio.....	24
Introducción.....	3

L

Limitaciones de Ford Assistance.....	16
Asistencia limitada.....	16
Caravanas y remolques.....	16
Condiciones meteorológicas adversas.....	16
Gastos especiales.....	16
Limitaciones en el rescate del vehículo fuera de la vía pública.....	16
Reparaciones temporales.....	17
Reparación del vehículo en el extranjero solamente.....	17
Tasas de recuperación del vehículo.....	16
Vehículo de cortesía.....	16

Índice alfabético

M

Mantenimiento de su vehículo.....	23
Vehículos que no aparecen en el registro digital de servicio de Ford.....	23

P

Países pertinentes.....	3
Periodos de garantía.....	5

Q

Qué no está cubierto por la garantía.....	9
Otras exclusiones.....	10

R

Recogida de su vehículo.....	20
Recogida de Vehículos al Final de su Vida Útil.....	20
Registro de Acciones de Servicio Urgente.....	35
Registro de Carrocería y Pintura.....	32
Registro de comprobación del vehículo.....	34
Registro de Mantenimiento Programado.....	29
Registro Digital de Servicio.....	23
Responsabilidad del propietario.....	8
Revisión de pre-entrega y registro de servicio.....	27

S

Su Taller Autorizado.....	19
---------------------------	----

T

Términos y condiciones de la garantía.....	7
--	---

U

Uso de piezas de repuesto.....	19
--------------------------------	----

Reposta con sentido común

Cuando pones carburante en tu coche, no solamente estás llenando el depósito, estás alimentando su motor.

Es por eso que Ford recomienda carburantes de alta calidad. Ayudan a mantener el motor limpio y protegido y ofrecen mayor eficiencia, más potencia y aceleración que un combustible corriente. Así que la próxima vez que pongas combustible en tu Ford, hazlo con sentido común.



Ford y BP - Trabajando juntos para reducir el consumo de carburante y las emisiones.

